



# FACULTAD



## DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA

Contacto: [dip.facinet@up.ac.pa](mailto:dip.facinet@up.ac.pa) / [dipmaestria.facinet@up.ac.pa](mailto:dipmaestria.facinet@up.ac.pa)

Tel: (507) 523-6246

### TIPO DEL PROGRAMA

Profesional

### MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Presencial

### TOTAL DE CRÉDITOS

52 créditos

## MAESTRÍA EN CÁLCULO Y TÉCNICAS ACTUARIALES

### TÍTULO QUE OTORGA

- Magister en Cálculo y Técnicas Actuariales

### PERFIL DE INGRESO

Para la maestría en Cálculo y Técnicas Actuarial, las personas que aspiren a ingresar en el programa deberán poseer una licenciatura en Actuarial, Matemática, Estadística, Economía y Afines.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA  
MAESTRIA EN CÁLCULO Y TÉCNICAS ACTUARIALES

Tipo: Profesional. Modalidad Presencial

Aprobada en el C.I. Reunión No.09-25 de 12 de septiembre de 2025

Abrev. Nº	Asignatura	H.T	H.P	H.L	Total de horas	Créditos	Prerrequisitos
<b>I CUATRIMESTRE</b>							
MCTA. 700	Teoría del Interés	1	2	0	3	2	Aprobar los cursos de propedéuticos
MCTA.701	Probabilidad y Procesos Estocásticos	1	2	0	3	2	Aprobar los cursos de propedéuticos
MCTA. 702	Cálculo Actuarial I	2	2	0	4	3	Aprobar los cursos de propedéuticos
Sub total:		4	6	0	10	7	



# FACULTAD

## DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA

Contacto: dip.facinet@up.ac.pa / dipmaestria.facinet@up.ac.pa

Tel: (507) 523-6246

### TIPO DEL PROGRAMA

Profesional

### MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Presencial

### TOTAL DE CRÉDITOS

52 créditos

II CUATRIMESTRE							
MCTA. 703	Cálculo Actuarial II	2	2	0	4	3	MCTA702
MCTA.704	Modelos Matemáticos Financieros y Gestión de Inversión	2	2	0	4	3	MCTA700
MCTA. 705	Economía General	1	2	0	3	2	Aprobar los cursos de propedéuticos
Sub total:		5	6	0	11	8	

Abrev. N°	Asignatura	H.T	H.P	H.L	Total de horas	Créditos	Pre-requisitos
III CUATRIMESTRE							
MCTA. 706	Teoría y Simulación de Riesgos	2	2	0	4	3	MCTA702
MCTA. 707	Seguros Generales	2	2	0	4	3	MCTA703
MCTA. 708	Metodología de la Investigación	2	2	0	4	3	Aprobar los cursos de propedéuticos
Sub total:		6	6	0	12	9	

Al aprobar el primero, segundo y tercer cuatrimestre se otorga el título de Especialista en Cálculo y Técnicas Actuariales con 24 créditos

IV CUATRIMESTRE							
MCTA. 709	Pensiones y Seguro Social	2	2	0	4	3	MCTA702
MCTA. 710	Métodos y Modelos Actuariales Avanzados	2	2	0	4	3	MCTA706
MCTA. 711A	*Proyecto de Intervención I	0	16	0	16	8	Haber completado el IV cuatrimestre
Sub total:		4	20	0	24	14	



Universidad de Panamá  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

# FACULTAD

## DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA

Contacto: [dip.facinet@up.ac.pa](mailto:dip.facinet@up.ac.pa) / [dipmaestria.facinet@up.ac.pa](mailto:dipmaestria.facinet@up.ac.pa)

Tel: (507) 523-6246

### TIPO DEL PROGRAMA

Profesional

### MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Presencial

### TOTAL DE CRÉDITOS

52 créditos

Abrev. N°	Asignatura	H.T	H.P	H.L	Total de horas	Créditos	Pre-requisitos
<b>V CUATRIMESTRE</b>							
MCTA. 712	Reaseguros	2	2	0	4	3	MCTA707
MCTA. 713	Profesionalismo, Planificación y Gestión Actuarial	2	2	0	4	3	Haber completado el IV cuatrimestre
MCTA.711B	*Proyecto de Intervención II	0	16	0	16	8	Haber completado el IV cuatrimestre
<b>Sub total:</b>		<b>4</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>81</b>	<b>52</b>	

**\* NOTA:** \*El Proyecto de Intervención, no es una asignatura (Reunión No.15-2024 de C.I. de 29 de noviembre de 2024) se consigna en el plan de estudio, ya que tiene créditos (Reunión No. 2-18 de 4 de julio de 2018) y consiste en un requisito de egreso en las maestrías profesionales. Se entiende como el desarrollo o innovaciones orientados a proponer soluciones a una problemática dada, que se identifica en una organización económica, sociocultural, (Artículo 56 del RGEP) enmarcado dentro de las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. **El estudiante matricula su proyecto de intervención I en el IV cuatrimestre con su respectivo Tutor-Asesor, o Asesor, no se coloca calificación, el tutor asesor da el visto bueno en Proyecto de Intervención I, para que el estudiante desarrolle y sustente su Proyecto de Intervención II en el V semestre. La calificación del proyecto de Intervención es la que se consigna en el Acta de Sustentación que otorga el tribunal y la coloca el Tutor- Asesor, o asesor.**